



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2023
"ADQUISICIÓN DE PORTADAS PARA EXPEDIENTES OFICIALES"
(SEGUNDA VUELTA)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas, del día 18 de octubre de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2023 "ADQUISICIÓN DE PORTADAS PARA EXPEDIENTES OFICIALES" (SEGUNDA VUELTA)**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del multicitado Tribunal.

Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

C. Carmina Morales Rodríguez, Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **12:05** horas, dando inicio sin propuestas de ningún tipo.

| No. | LICITANTE | REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR: |
|-----|-----------|--------------------------------|
| --- | ----- | ----- |

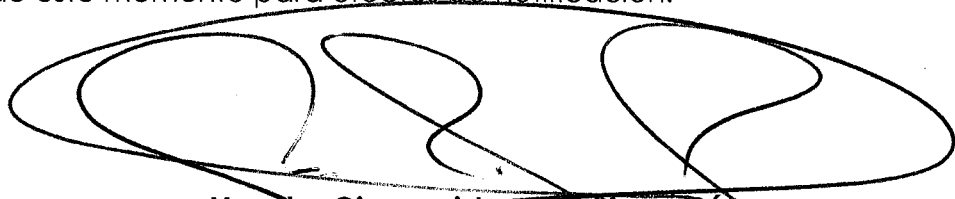
Se procedió a asentar la ausencia de propuestas, conforme a lo siguiente:

Se hace constar que no se recibió ninguna propuesta técnica u oferta económica correspondiente a este proceso y toda vez que no fue posible contar con el mínimo de dos propuestas susceptibles de ser analizadas, es que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo lo estipulado en el Reglamento de dicha Ley, **se declara desierto** el proceso de licitación pública **en segunda vuelta y se aprueba llevar a cabo el procedimiento de adquisición mediante adjudicación directa** de acuerdo al proceso establecido en la Ley en cita.

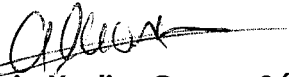
La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

CIERRE DEL ACTA

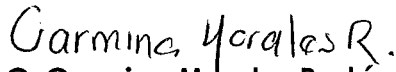
Se cierra la presente acta a las **12:10 doce horas con diez minutos** del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.



Maestro Giovanni Joaquin Rivera Pérez
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez
Representante del Órgano Interno de Control
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



C. Carmina Morales Rodríguez
Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.

La presente hoja, forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 18 (dieciocho) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), correspondiente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité número LPLSC-010/2023 "ADQUISICIÓN DE PORTADAS PARA EXPEDIENTES OFICIALES" (Segunda Vuelta) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y consta de 2 (dos) fojas del Acta.-----conste-----